

bien del «Empire», ahora que resplandecen con 1 a cambiantes seductores que le dá el «Doctorado»; ahora que está como bañada en las vivificadas aguas del Jordán, podría acontecer que lo que siempre se tuvo como «abundante río de leche y miel» como ténor y perfumadas áuras, que a par de las que soplaban en el jardín de los Cánticos, constituyen las delicias de la enamorada «Esposa», se la considere desde ahora como escogido y «escondido maná» digno únicamente de ser paladeado por los Angeles.

Ni fuera de los muros de Ubeda fuese el último cántico del «Carmelo Carmelita», ni más allá de su afortunado rincón pudo contemplarse el «nido de resplandor», que acariciaba la frente del «humilde Carmelita», cuando desprendido de las ligaduras de la carne, volaba su alma a recibir lo que llama el apóstol «corona de justicia».

Por lo demás, es «segundo nido», esta brillante aureola que le cinge la mano augusta de Pló XI, repasará todos los mares, visitará todos los continentes, enseñará todos los picos de las montañas más erguidas, que en torno de la santa del Carmelo «darán saltos de gozo» como las «carbillas»; según la hermosa frase de David, para aplaudir al que se puede verter «La noche oscura» en «Llama de amor viva». Y por eso, Fontiveros que le dió cuna; Medina que le ofreció el altar de «primera misa»; Darro que le facilitó la primera casa de la Reforma; Salamanca, que le abrió el par en par sus cátedras de Teología; Toledo, que no le negó cárceles para padecer y acrisolarse; Granada, que le fué el teatro, mejor dicho, el puro alabastro, que recogió los perfumes de sus enseñanzas; más ricas que las arenas de oro de su Darro; Segovia, que guardó el tesoro de su incorrupto cuerpo, se han ahora trompetas sonoras de la fama del que, no hablando bucardo «glorificación que la Cruz», se encuentra ahora con la «añadidura evangélica» del «Doctorado» de la universal Iglesia.

Nadie tan obligado como España a

escribir con «piedra blanca», como los romanos, la fecha memorable de ese «Decreto Pontificio», que es como un fresco laurel, que reverdece sus glorias; que es como un «levantate y anda», dicho desde la cátedra de San Pedro para que siga adelante, sin desmayar, el gran pueblo de los «teólogos» y de los «místicos».

Y por «españoles», y más que por «españoles» por «hijos amados» del «extático doctor», como herejeros de «su duplicado espíritu», nadie tan obligado como los Carmelitas «a entrar a esco» (el vale decir así) en los amenísimos vargones de Carmelo, hasta no dejar en su tallo flor a omática que no venga a entrelazarse con «os lios de la boria» del precarísimo Reformador, ahora estrella resplandeciente de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia.

Por de contado que a la saga de nadie y a la cabeza de todos, marchará en este homenaje la gran Doctora Mística, tan enamorada de los «letrados, que nunca la «engañaban», para aplaudir desde el Cielo al tablo Pontificio, que así ha honrado en la tierra al «humildísimo santo» a quien ella, con mucho donaire llamaba «mi Senegüita».

DELFIN SALGADO,
Teniente Vicario general castrense.

DE ENSEÑANZA

La escuela central de anormales

Frecuentemente ocurre que por un equivocado concepto de las cosas, damos por bueno, a priori, todo lo que no es de casa, sin reparar en mirando con infundado pesimismo lo propio. Indudablemente, son varios los países que acusan mayor progreso que el nuestro en lo tocante a estudios pedagógicos; no obstante, podemos afirmar que el papel de España no es desairado en el concierto de las naciones, que ocupan los primeros puestos por su evidente desarrollo cultural. Prueba de ello, que tenemos instituciones como la Escuela de Anormales de que tal vez el extranjero

no pueda ufanarse, por el marcado sello de originalidad que presenta en su conjunto y detalles. Y no es nuestra la saevencia; persona más autorizada así lo afirmó en un reciente congreso de Pedagogía.

Hállase instalada la Escuela de Anormales en un precioso hotelito del paseo de la Castellana. Pocos días ha tuvimos el honor de visitarla, y la realidad superó en mucho a nuestras ilusiones. Fuimos recibidos por la señorita Pizzas, bella y culta profesora numeraria de este centro, que nos relata la breve historia de la Escuela, desde sus comienzos en Junio del pasado año; con anterioridad, habíase especializado en esta rama de la Pedagogía en Francia, Suiza y Bélgica donde trabajó bajo la dirección de Decoy y Nos habó del maestro doctor Juarros, médico director a quien por su competencia se había encargado la organización; de su colaborador el no menos ilustre doctor Palancar y de las profesoras.

Del despacho de la Dirección pasamos a la biblioteca abierta al público diariamente y donde están catalogadas las mejores producciones nacionales y extranjeras sobre «anormalidad»; el comedor, luminoso y elegante; hay en él varias mesas capaces para los sesenta alumnos de la «plantilla» que hacen la relación juntamente con las profesoras en un ambiente familiar. El botiquín, que más bien merece el nombre de clínica, está espléndidamente dotado de material instalado de agua esterilizada, sillones de reconocimiento, instrumentos, etc.

En el laboratorio de psicología la consulta es diaria y gratuita, atendiendo los doctores Juarros y Palancar, siendo necesario que los padres o familiares de los niños que aspiran al ingreso se provean en secretaría de una ficha que han de llenar, habiendo constar en ella la filiación, antecedentes morbosos de la familia y demás detalles interesantes para el más acertado diagnóstico. Cumplido este requisito, se le da el día de la consulta que tiene carácter médico-pedagógico, concediéndose extraordinariamente importancia al examen psicológico de Binet. El niño que presenta verdaderos síntomas de anormalidad, y no el simplemente retrasado, es admitido provisionalmente, pasando por un período prudencial de observación que suministrará datos más elocuentes y positivos.

Las clases son libres y en ellas se distribuyen los niños según su edad mental y el grado de anormalidad que presentan. Son originales, muchas veces, mucha limpieza y con el más moderno material propio de estas enseñanzas, principalmente de la doctora Montessori y de Decoy.

Hemos dicho que la vida en esta Escuela se desenvuelve en un ambiente familiar; lo propio sucede en las clases que apartándose del patrón vulgar dan la sensación de belleza hasta en los más mínimos detalles. En la de primer grado somos presentados a la auxiliar señorita Arroyo, que nos muestra «escritos, dibujos y trabajos manuales» de sus discípulos. Esto nos revela el entusiasmo y la fe con que educa e instruye a estos desgraciados, que dejaron de serlo al encontrar en su camino un alma tan sentimental y generosa como la de esta señorita a la que profesan un cariño entrañable.

Visitamos las otras clases cuando se hallaban en plena actividad y hemos salido con la impresión de que aquí se trabaja de veras, ya que son ocho las horas y tan solo tres las profesoras que comparten sus tareas con otras tantas auxiliares, maestras abnegadas que olvidadas de la administración sacrifican diariamente sus energías en aras de su vocación, «in percibir por ello la más mínima recompensa. Esto en cuanto a las auxiliares. Pero no se crea que las profesoras procedentes de la Escuela Sapiófor y que tras brillantes oposiciones merecieron el cargo, están bien retribuidas; en sueldo es igual al de las maestras de una escuela primaria.

Vimos, por último, el cuarto de aseo de los niños de higiene, el de las profesoras y el bellísimo jardín. Nos despedimos de la señora Carmen Higuelmo y de la señorita Plazas y ya los dos disponíamos a abandonar la escuela, encontramos a la directora la insignie mujer de ciencia doña María Soriano, con la que tuvimos el gusto de departir breves momentos.

Sinceramente felicitamos a un digno claustro, que en su institución, callada y por patriotismo y amor a la humanidad, labora por el progreso de uno de los más difíciles especialidades de la pedagogía moderna.

MIGUEL BARRA,
Madrid, Noviembre 1926.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real decreto sobre reorganización corporativa que publicamos aparte.

Otro ídem reformando los estatutos de la Real Academia Española.

Junta del Centenario de Goya que adelantamos ayer.

Concediendo el régimen exequitur a varios cónsules y vicecónsules, entre ellos a don Gabriel Barull, representante de la República de Liberia en Santa Isabel y Fernando Poo.

Concurso abierto por la Real Academia Española para celebrar el tercer centenario de la publicación del Quijote. El premio es de doce mil pesetas al mejor vocabulario de Quevedo explicando cada una de las acepciones de cada palabra.

La organización corporativa

El señor Aunós habiendo de este decreto ha dicho que responde a la necesidad cada día más sentida de estructurar la vida social de España, tendiendo a evitar que la desarticulación entre los elementos productivos siga causando daños con la inestabilidad de las condiciones de los contratos de trabajo.

Dice que el fenómeno de la huelga impone a los gobiernos intervenir en la vida del trabajo para evitar que haya iniquidades por una y otra parte.

Para lograrlo se han seguido dos caminos: la sindicación forzosa creada por Italia y el sistema adoptado por el Gobierno español.

Cita como ejemplo a la Comisión mixta de comercio en Barcelona que ha evitado todas las huelgas, y cree que los patronos y obreros pueden tener la seguridad que ni violencias ni arbitrariedades podrán interrumpir en adelante el desarrollo de sus actividades.

El decreto de Organización corporativa Nacional es extensísimo y consta de 57 artículos, en el preámbulo, que es muy extenso, defiende el orden, no el estado de tranquilidad, sino en el orgánico.

En la parte dispositiva hace historia de los diversos sistemas de organización que hubo en España.

Se trata de la creación de órganos de organización profesional.

Artículo primero.—Dispone la clasificación de la vida profesional en España, disponiendo que esta organización se haga a base de cuerpos especializados, y a cada uno de los cuales se les dotará de representantes oficiales en los comités paritarios.

A título segundo.—Dispone las bases que ha de regirse esta organización y profesiones que se encuentran comprendidas.

Artículo tercero.—Para representar cada grupo profesional comprendido en esta organización, existirá en la dirección del Trabajo un centro en el que se llevará un registro de los patronos y obreros asociados.

A título cuarto.—Para llevar a efecto este registro, se distribuirán por las distintas corporaciones obreras y patronales, unos pasas los cuales, una vez rellenos, se entregarán en la citada dirección del Trabajo.

Artículo quinto.—Los comités paritarios auxiliarán en esta labor, y organizarán y dividirán a las agrupaciones patronales y obreras por profesiones y grupos especiales.

Artículo noveno.—Clasifica las industrias, trabajos, oficinas y agrupaciones en 27 grupos que son los siguientes: Primero, Minería; Segundo, Pesca; Tercero, Electricidad; Cuarto, Metalurgia y sus derivaciones; Quinto, Materias de construcción; Séptimo, Industria de muebles; Octavo, Textiles; Noveno, Vestidos y tocados; Décimo, Industrias de lujo.

11.—Industrias eléctricas y sus derivados. 12.—Gráficas, fotografía y encuadernación. 13.—Industrias químicas. 14.—Artes blancas. 15.—Industrias conserveras. 16.—Industria de la alimentación. 17.—Azúcares y alcoholes. 18.—Prensa y edificio. 19.—Transportes terrestres. 20.—Transportes marítimos.

21.—Comunicaciones; 22, Equitación; 23, Hoteles; 24, Higiene; 25, Comercio; 26, Despachos, oficinas y

Bugalla

Desde Barcelona, donde se encuentra el conde de Bugalla, marchará a un largo viaje por Egipto y Palestina.

La reorganización del Ejército

«El Debate» dice que solo un Gobierno presidido por el marqués de Estella puede acometer la reforma militar.

Hecha esta por un Gobierno de hombres civiles podría ser tachado de defecto al ejército.

A causa de las reformas habrá muchos jefes y oficiales excedentes que ocuparán destinos civiles.

Esto costará muchas ilusiones juveniles, pero es necesario.

La reforma de la Academia

Publica otro artículo «El Debate» en el cual se ocupa de la reforma de los Estatutos de la Academia.

Aplauden la iniciativa de aumentar el número de académicos numerarios que ahora se eleva a 42, siendo dos especializados en lengua catalana, dos en vascuense, dos en gallego, uno en valenciano y otro en mallorquín.

También habrá igual número de correspondientes.

Así están presentadas todas las modalidades de la vida nacional, los diversos idiomas y dialectos que en España se hablan tendrán la preponderancia debida y no habrá con ello peligro alguno para la unidad de la Patria ni para el idioma castellano, que tendrá su mayor defensor en la Academia.

Conferencia

Don Victor Pradera pronunciará hoy una conferencia sobre el sufragio en el orden especulativo.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella ha despachado hoy con los ministros de la Gobernación, Castedo, gobernador militar de Madrid y Director general de Colonias.

Fue visitado por el embajador de Cuba y por el presidente del «Círculo Mercantil», que le invitaron al baile que se celebrará el lunes en el Teatro de la Zarzuela a favor de los damnificados de Cuba.

El ministro de Instrucción ha sido visitado por una comisión de las escuelas de Comercio, el duque de Alba, el gobernador civil de Sevilla, el presidente de la U. P. de Zamora, el alcalde del Ferrol y una comisión de estudiantes católicos.

El ministro de Fomento fué visitado por el marqués de Villaviecosa de Asturias y el alcalde de Bilbao, que fué a invitarle al acto de la inauguración de la traida de aguas que se verificará en dicha población el día 6 de Diciembre.

El ministro de Guerra ha sido visitado por el capitán general, por el señor Jiménez Castañeda, el capitán de artillería señor Moral Tablada y el de ingenieros señor Alvarez.

Una comisión de maestros de escuelas municipales con sus presidentes honorarios los señores Terrel y Eldose y el abogado de la Asociación señor Gallo ha visitado al señor Martínez Anido para ofrecerle la presidencia honoraria de la próxima Asamblea que celebren.

El ministro de Hacienda ha sido visitado por los señores Canseco, general las Herrer, contralmirante Castillo, el P. Gato, el alcalde de Cartagena, el Presidente de la U. P. de Badajoz, una comisión de León, otra de la confederación nacional vitícola.

El ministro nos ha dicho que ha recibido un anónimo acompañado de 50 pesetas de una deuda de Hacienda, cuya caridad ha ingresado en las arcas del Tesoro.

En los primeros días de Diciembre vendrán a Madrid los alcaldes de la Bisbal y de Gerona que entregarán al marqués de Estella un album que contendrá las firmas de adhesión de todos los ayuntamientos de la provincia y el nombramiento de hijo adoptivo de dichos ayuntamientos.

En la exposición de arquitectura

A las cuatro y media el Rey, acompañado del marqués de Viana, ha visitado la exposición de arquitectura en el Palacio de la Música.

Admiró las instalaciones, sobre todo las de Murcia, Barcelona, el ensanche de Bilbao, la fontanería de Madrid y las de las escuelas de arquitectura.

Los expositores dieron al Rey toda clase de detalles.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Teatro Duque de Rivas

Funciones para el 28 de Noviembre de 1926.

A las 6-30 de la tarde y 9-34 de la noche.—Cine-matógrafo.—Estreno del episodio 10, último de la serie EL RAYO ESCARLATA.—Estreno del primer episodio de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO, por William Desmond.—Utimas proyecciones de la monumental película española en cinco largas partes LAS BARRACAS, con magnífica adaptación musical que será ejecutada por la orquesta de este Teatro.

BUTACA, 1,50 PESETAS — GRADAS, 0,25

A las 4 de la tarde.—Cine-matógrafo popular.—Estreno del 10 episodio, último de la gran serie EL RAYO ESCARLATA.—Estreno del primer episodio de la emocionante serie BESTIAS DEL PARAISO por William Desmond, completando el programa una graciosa película cómica por TOMASIN.

BUTACA, 0,10 — GRADAS, 0,15

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS Y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito como lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresuran a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellizas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extenso surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas.

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCÍAS

CENTRAL: Mármol de Baños, número 2

SUCURSALES: San Agustín, núm. 30 y Deanes, 29 y 31

¿UD. SE AFEITA?

El «Allegro» es el primero y único aparato que aña y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gillette», «Antostrop», etcétera. Hecho la prueba: Presenta una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nunca en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitáis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

De venta en Córdoba

Establecimiento de ALFONSO TIRADO
Calles Alfonso XIII y Diego León

HIJOS DE RAFAEL C. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1888

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 38
SUCURSALES, JOYERÍA Y ORFEBRÍA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca NOVADO.

Se reforman y restauran toda clase de alhajas y esmeraldas históricas y religiosas.

VINOS BENAVIDES BURGOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

